# Reseña sobre el ajuste fiscal territorial después de la Constitución de 1991

Ensayo número 24 Autores y/o editores Villa-Durán, Gerardo Alberto
Esta reseña hace una inspección de las finanzas públicas territoriales en Colombia, específicamente de los departamentos y municipios, para mostrar su comportamiento después de los cambios acaecidos en ellas desde la Constitución de 1991. La restricción intertemporal de presupuesto, principio teórico utilizado como herramienta de análisis, establece de manera explícita que cualquier ajuste fiscal del que se esperan resultados exitosos, tendrá que fundamentarse sobre la eficiencia del sistema.

Bajo la contextualización del problema del ajuste fiscal territorial iniciado a partir de la segunda mitad de la década de los años 90, en el que los departamentos y municipios jugaron un papel central, se analiza su proceso de endeudamiento desde 1995 hasta 2004, entendido como una estrategia local orientada al complemento de los ingresos propios y de las transferencias del gobierno nacional, lo cual en su conjunto generó una mayor capacidad de gasto. Se presenta la respuesta del gobierno central al resultado operacional de las entidades territoriales, plasmada en la expedición de una amplia legislación orientada al control del endeudamiento y el desbalance fiscal, ante lo cual las entidades territoriales se han visto igualmente obligadas a implementar diversos mecanismos de ajuste.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/resena-sobre-el-ajuste-fiscal-territorial-despues-constitucion-1991